

ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2º ESO. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	UNIDADES / Saberes básicos
<p>1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, o para promover el autocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</p> <p>CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo, reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.</p>	<p>UNIDAD 1. IDENTIDAD PERSONAL Y VIDA AFECTIVA.</p> <p>1. La investigación ética. Pensamiento crítico y filosófico. 2. La naturaleza humana (dignidad, libertad). 3. La identidad personal. 4. Educación emocional y sentimental. 5. La autoestima personal. 6. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas. 7. Las relaciones de amistad. 8. Educación afectivo-sexual.</p>
	<p>1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.</p>	<p>Saberes básicos:</p> <p>VCE.2.A1, 2.A.2, 2.A.3, 2.A.4.</p>
	<p>1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.</p>	<p>UNIDAD 2. LA REFLEXIÓN ÉTICA.</p> <p>1. La ética como guía de nuestras acciones. 2. Universalismo y pluralismo moral. 3. Teorías éticas. Felicidad, virtud y deber. 4. Objeción de conciencia y desobediencia civil. 5. El conflicto entre legitimidad y legalidad. 6. Desinformación, protección de datos e intimidad. 7. Ciberacoso y violencia en las redes sociales. 8. Redes sociales, equilibrio personal y relaciones afectivas.</p> <p>Saberes básicos:</p> <p>VCE.2.A.5. VCE.2.A.6. VCE.2.A.8.</p>

<p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p> <p>CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p> <p>2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>	<p><u>UNIDAD 3. LA DIMENSIÓN SOCIOPOLÍTICA DEL SER HUMANO.</u></p> <p>1. Origen y naturaleza de la sociedad. 2. Importancia del diálogo y la argumentación. 3. La actividad política. 4. La democracia como forma de gobierno. 5. El Estado de derecho. 6. Formas de violencia política. 7. Los derechos humanos y su relevancia ética. 8. Los derechos de la infancia.</p> <p>Saberes básicos:</p> <p>VCE.2.B.1, 2.B.2, 2.B.3, 2.B.4</p>
	<p>2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p> <p>2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>	<p><u>UNIDAD 4. PROBLEMAS MORALES DE NUESTRO TIEMPO.</u></p> <p>1. La lucha contra la pobreza. 2. Globalización y desigualdad económica. 3. El feminismo y la igualdad de género. 4. Violencia de género vs violencia doméstica. 5. Interculturalismo, respeto por la diversidad y derechos LGTBIQ+. 6. Fines y límites éticos de la ciencia. 7. Bioética, inteligencia artificial y transhumanismo. 8. Acciones en favor de la paz.</p> <p>Saberes básicos:</p> <p>VCE.2.B.6, 2.B.7. VCE.2.B.8, 2.B.9, 2.B.10</p>

	<p>2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>	
	<p>2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones nacionales y autonómicas, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>	
<p>3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p>	<p>3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan tanto a nivel global como a nivel local.</p>	<p style="text-align: center;"><u>UNIDAD 5. LA PREOCUPACIÓN POR LA NATURALEZA</u></p> <p>1. El ser humano y su relación con la naturaleza. 2. El agotamiento de los recursos naturales. 3. Huella ecológica y emergencia climática. 4. Ética ambiental y problemas sociales. 5. El ecofeminismo y la ética del cuidado. 6. La teoría del decrecimiento. 7. La economía circular. 8. La economía azul.</p>
	<p>3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p>	<p style="text-align: center;">Saberes básicos:</p> <p>VCE 2.C.1, 2.C.2. VCE.2.C.3</p>

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DE PROGRAMACIÓN / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

PRIMER TRIMESTRE (1ª Evaluación)

BLOQUE A: A. Autoconocimiento y autonomía moral.

Número de sesiones: 12

Del 15 de Septiembre al 22 de Diciembre de 2023

Unidad 1. Identidad personal y vida afectiva.

Unidad 2. La reflexión ética.

SEGUNDO TRIMESTRE (2º Evaluación)

BLOQUE B: Sociedad, justicia y democracia.

Número de sesiones: 7

Del 9 de Enero al 13 de Marzo de 2024

Unidad 3. La dimensión sociopolítica del ser humano.

Unidad 4. Problemas morales de nuestro tiempo.

TERCER TRIMESTRE (3ª Evaluación)

BLOQUE C: SOSTENIBILIDAD Y ÉTICA AMBIENTAL

Número de sesiones: 6

Del 1 de Abril al 21 de junio de 2024

Unidad 5. La preocupación por la naturaleza.

Unidad 6. Un mundo sostenible.